

**DISCODURO**
ALEJANDRO JIMÉNEZ

Ahogando al Inai

El presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió su amenaza de dejar inoperante desde hoy al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) —que honrosamente preside Blanca Lilia Ibarra—, por considerarlo inútil, caro y tapadera de la corrupción, cuando en realidad ha sido una herramienta útil para conocer el entramado administrativo y político del país en los últimos años.

Este órgano garante ha servido para que se hayan dado a conocer asuntos históricos como Acteal, Ayotzinapa, la guerra sucia, la matanza de San Bernardo, Tanguato, el tema de Tlatelolco en el 68, Tlatlaya, el caso Odebrecht, el caso Duarte, el Paso Express de Cuernavaca, grupo Higa, el tren México-Querétaro, la Casa Blanca, la Estafa Maestra, documentos de Gobernación en relación con el EZLN, la violencia en general, los índices de violencia, las fosas en el país, entre muchos otros.

Todos los días académicos, empresarios, periodistas y grupos de interés hacen solicitudes e información que nutren investigaciones, alimentan planes de inversión, desnudan irregularidades en los tres órdenes de gobierno.

El 22 de enero de 2021 publiqué en es-

tas páginas un reportaje titulado *El Largo camino hacia la transparencia*, en el que los involucrados en el nacimiento del Inai cuentan todo lo que implicó crearlo desde que se conformó el Grupo Oaxaca y las ventajas que se han tenido durante su existencia.

Pero no. El Presidente tiene “otros datos” y **en su cruzada contra los órganos autónomos, contrapesos reales al poder político**, decidió bloquear el nombramiento de nuevos comisionados y usó a sus legisladores de Morena para acompañarlo en este asesinato administrativo.

Como ha dicho el académico Ernesto Villanueva, **por desgracia en México no se ha creado una cultura de la transparencia**, por lo que no habrá en la calle marchas de un millón de personas en el Zócalo defendiendo al Inai, como sucedió con el INE, lo que abarata al Presidente el costo político de intervenirlos. Se cree que sólo lo consulta una élite de periodistas, abogados y académicos y que sus integrantes tienen un innecesario perfil político anti-4T.

Hace dos años, al académico de la UNAM le parecía imposible que desapareciera, y sugería cambiar su estructura hacia algo más económico, de bajo perfil político y más técnico, sin encargarse de la



protección de datos personales, y dentro del ámbito de la ASF, pero nunca dentro del gobierno federal como en algún momento pretendió hacerlo el Presidente.

Ahora, sin comisionados nombrados, sólo queda una leve velita prendida, en vista de que un juez federal paralizó por las próximas dos semanas la elección que debe hacer el Senado de la República de la comisionada faltante en el Inai.

Esto luego de otorgar una suspensión provisional solicitada por Yadira Alarcón Márquez, quien promovió un amparo en contra de la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de vetar el nombramiento que hizo la Cámara Alta de ella —y de Rafael Luna Alvizo— para que integrara el Pleno del Inai.

Otra vez el Poder Judicial enmendando la plana autoritaria de gobierno federal. Todo quedará en vilo estas dos semanas, pero el hecho es que al día de hoy, el Inai es inoperante y es una tragedia para **el país, que está por perder una herramienta de transparencia con la que el gobierno el actual y los futuros, ya no tendrán que rendir cuenta de sus actos.**

discodurooem@gmail.com